

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L. MRS

EL MÉDICO DE TOTANA.

(CUENTO.)

Era un médico que en saber mucho parecía tener decidido empeño; y sin embargo, en Totana, donde estaba establecido hacia dos años, no tenían confianza en él. ¿Qué quiere usted? Le encontraban siempre con un libro en la mano y la gente se decía: Nuestro médico no sabe nada de nada. Siempre está ocupado en leer. Si estudia es por aprender. Si tiene necesidad de aprender es por que no sabe nada. Si no sabe nada es un ignorante.

No podían desistir de estos razonamientos y... no tenían confianza en él.

Un médico sin enfermos, es una lámpara sin aceite. El necesitaba ganarse la vida y no ganaba ni para un vaso de agua.

**

Ya era tiempo de concluir.

Un día por salir de aquella situación dijo en todo el pueblo de Totana, que su ciencia era grande, poderosa, soberana, que era capaz no solamente de curar enfermos—que esto para él era un juego de niños—sino de resucitar un muerto, eso que se llama hacer un milagro.

—¡Un muerto, dijo, el que sea, un muerto enterrado...!

Y yo le resucitaré cuando ustedes quieran, en pleno día, en pleno cementerio, delante de todo el mundo.

No hubo muchos que le creyeran. Sin embargo, los incrédulos decían: No será malo que lo pruebe; no perdemos nada en ello. Es necesario ver la obra; por la obra se conoce el artesano. Después de todo conviene saber si es verdad que resucita a un muerto... Y en verdad que sería el gran descubrimiento de nuestros días... Pues si hace el milagro le aplaudiremos; si falta le moleremos á silvidos. ¿Que resucita un muerto? Allá veremos.

Breve fué el plazo convenido; al domingo siguiente, después de medio día, el señor Doctor en pleno cementerio, resucitaría uno, dos ó mas.

Y algunas mujeres piden que sean nueve ó diez.

**

El domingo, á la hora que se había dicho, el cementerio se llenó de gente, como la iglesia en un hermoso día de Pascua. El repique del medio día no había concluido de sonar, cuando el médico, fiel á su promesa llega en traje de etiqueta.

Gran trabajo le cuesta el pasar y se vé obligado á hacer uso de los codos para abrirse camino hasta llegar á la cruz que

hay en medio del cementerio y sobre cuyo pedestal se sube.

Saluda, tose, escupe, y dice:

«Mis amigos: voy á cumplir mi promesa de resucitar un muerto: tengo la palabra. Elevando la mano suplicó silencio. A mí no me es difícil, si vosotros decís que vuelva á la vida á Jaime, ó Juan, Tomasa ó Catalina. Cláudio ó Simon. ¿Quereis que resucite á Simon, que fué conocido con el nombre de Simon el Bueno... y que murió de una terrible pulmonía hará pronto un año?

—Perdonad, Sr. Doctor, dijo Catalina, la viuda del pobre Simon. Por supuesto que él era un buen hombre; ¡él hizo mi felicidad y yo le lloraré mientras Dios me conserve los ojos! pero... mire usted, que no resucite. Al fin de mes me quito el luto... ¿Y bien?—Tomal dijo la Catalina, que me voy á casar á Navidad. Hoy se han publicado las amonestaciones y yo he recibido los regalos de novia.

—¡Ah! Entonces ha hecho usted muy bien en advertirmelo.

—Pues bien resucitaré á Tomasa la Barbiana, que fué enterrada el día de la Candelaria?

—Guárdese usted bien, Sr. Doctor, grita Jaime el Barbian.

¡Tomasa fué mi mujer! Estuvimos juntos diez años, ¡diez años de purgatorio! Toda Totana lo sabe. Tomasa yace ahí para su reposo y para el mio. Una harpía, Sr. Doctor. Tonta como mi borrica, vanidosa, con un genio, con unas manos y con una lengua de víbora...

—Pero, sin embargo, amigos míos!

—Dispensad que os interrumpa, señor Doctor... Mujer muerta, casa nueva. Tomasa me dejó tres niños que ahora tienen madre, y usted comprenderá como me voy á ver con dos mujeres. Aquella me es completamente inútil.

—Está bien; lo comprendo. Sería un atroz suplicio para tí encontrarte con dos mujeres en tu casa. Después de todo, sobra con una.

—Entonces resucitaré—porque es fuerza que yo resucite á alguien—¡ah ya! al honrado maestro Pedro.

—¿Al maestro Pedro el del Huerto? pregunta un moceton con curiosidad.

—Sí, el mismo.

—¡A mi pobre padre!... ¡Que Dios lo tenga en reposo Sr. Doctor!... Un santo hombre... pero... no le resuciteis. Si él vuelve á la vida y vé el lodazal que nos rodea, sentirá herido su corazón, él que gozaba tanto con nuestra union. Hemos sostenido largas disputas y un pleito á

punta de lanza por si un puñado de tierra era para este ó para el otro. Somos seis hermanos, cuatro hombres y dos mujeres. Todos tenemos hijos y cada uno gira por su lado. No que á acomodado ninguno de la familia.

—Eso no es inconveniente.

—Perdonad... Si V. le resucita, será necesario que entre todos sostengamos al pobre viejo. Pero los años son malos, usted sabe que los gusanos no producen, la filoxera está acabando con las viñas, se siembra y no se recoge nada, el olivar está perdido, la bodega vacía.

—Buenc. ¡Dejaremos dormir al nuestro Pedro! Pero como yo no he venido aquí para gastar palabras, ni vosotros para ver que no hago nada, yo resucitaré... ¿A quien quereis que resucite?

—A Perico, ¡volvedme á mi Perico! grita entonces una bizarra moza llorando como una Magdalena.

—Ah, no, no, Sr. Doctor, dice otra joven. Por Perico murió una amiga mia. Ella me lo dijo todo antes de su último suspiro... yo le puse su vestido blanco y sus flores sobre la cabeza.

—¿Pero sabeis que todo esto comienza á impacientarme? ¿A quien resucito? Ah, ya! Conozco á uno que ha muerto sin dejar ni mujer, ni hijos, ni hermanos, que fué ejemplo de todas las virtudes, y ha legado sus bienes al hospital. A vuestro buen cura, que os amaba tanto, y á quien tanto habeis llorado. Si, vamos á resucitarle.

—¡Ah! no, no, gritan algunas devotas. A Dios gracias, dice la señora Rosalia, presidenta de la Asociacion de... Gracias á Dios, ya estaba muy viejo el pobre hombre y sordo, y cuando me iba á confesar le hablaba de una cosa y me respondia con otra distinta... por eso me imponia aquellas grandes penitencias. Déjele usted en la gloria gozando de Dios. Ahora tenemos un cura que se porta muy bien, es bueno como el pan, canta como una calandria, predica como un serafin y vamos lo que Dios hace...

—Que quieren ustedes que les diga? ¡Como ha de ser! iremos á otro lado. Allí veo una pequeña cruz de madera; la circundan las flores, es la tumba de un niño. Hace diez meses que ha muerto; la inscripcion lo dice. ¿Será pecado el resucitarle? El es feliz entre los muertos, no sabe nada de este mundo que apenas ha visto... se que me ibais á decir todo esto. No obstante si quereis estoy pronto á resucitarle.

—Señor Doctor, dice entonces una po-

bre vieja, ese niño es nuestro; yo soy su abuela, mi hija no le había quitado aun el pecho; iba á echar el primer diente cuando murió el pobre ángel. ¡Si usted lo hubiera conocido! Era tan hermoso! ¡Dios se lo ha llevado!, cúmplase su voluntad. Mire usted, ahora tenemos otro pequeño. Dios hace bien todo lo que hace y nos dá con una mano lo que nos quita con la otra. No le resucite usted, señor Doctor, no podríamos criar á los dos, somos tan pobres que no podríamos pagarle á una nodriza.

Entonces el médico manifestando quedar contrariado, dijo: Pues que no queis que yo haga hoy el milagro, lo haré otro día; esto para mi no es un imposible... ya lo habeis visto. Ahora me dedicaré á defender vuestra vida cuando la muerte se aproxime. Hasta la vista.

Y se retiró triunfante.

No crean ustedes que despues de aquel famoso domingo ha hecho ningun milagro en Totana. No ha resucitado ningun muerto, pero ha salvado la vida á mucha gente.

Hoy, es decir, entences, cuando esto sucedió, que hace ya algunos años, aquellos vecinos pusieron su confianza en el médico, y decían que si él no cumplió su promesa en el cementerio, despues de todo, no fué suya la culpa.

(Traducido.) Virgilio Guirao.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 16 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El Sr. Marqués de Sardoal, al dar cuenta esta noche á sus amigos políticos de la expedición que ha hecho á Murcia, será obsequiado con un espléndido *lunch* que le han preparado al efecto los socios del Circulo demócrata-monárquico.

—Los telegramas de Barcelona, posteriores á los que ayer se recibieron, dicen que á poco de abierta la Bolsa, y por la baja iniciada en las acciones del Banco Hispano-colonial y otras sociedades mercantiles, se produjo una gran irritación, viniéndose á las manos los bajistas con los alcistas, y produciéndose una efervescencia, que fué preciso calmar cerrando la Bolsa, de órden del gobernador.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, no ha tenido más importancia de la ordinaria.

Se ha dado cuenta de los asuntos generales de la política, y se han ocupado extensamente de los preparativos del viaje del Rey á Andalucía, que se verificará el lunes próximo.

—Los reyes de Portugal no verificarán su proyectado viaje á esta córte hasta el mes de Octubre próximo.

—Hoy comienza á cobrarse en Madrid la contribucion industrial.

El sistema que va á seguirse en la cobranza es este: primero irá exigiéndose el pago á aquellos comerciantes é industriales que han salido beneficiados con las nuevas tarifas; despues á los que han sufrido un pequeño recargo, y final-

mente á los que han salido recargados, que son la inmensa mayoría.

—La combinacion de secretarios de gobiernos civiles, anunciada estos dias, ha sido firmada ya por el rey.

—Anoche se reunió en el Circulo de la Union Mercantil el gremio de impresores para tratar de asuntos relacionados con el nuevo reglamento de la contribucion industrial.

El Sr. Alcántera manifestó que á la reunion concurrían los Sres. Tasso y Enrich, impresores de Barcelona, que habían conferenciado con el señor ministro de Hacienda, y al que encontraban bien predispuerto en favor de dicho gremio, uno de los mas perjudicados con las nuevas tarifas, si se pedía la reforma de estas por las vías legales.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana visitaron é inspeccionaron la Capilla histórica del Marqués de los Velez, de esta nuestra Catedral, el señor Gobernador y los arquitectos Sres. Ros y Berenguer. El resultado de esta visita es satisfactorio, pues realmente es insignificante la reparacion que hay que hacer en tan preciosa obra. Dicha comision bajó al histórico panteon, despues de haberlo fumigado para desalojarlo de miasmas malsanos, encontrando allí las huellas horribles del tiempo en restos humanos dispersos, que los nichos entreabiertos han dejado rodar en aquella oscuridad. En el pavimento del panteon hay una costra de tarquin que se cree proceda de la célebre riada de San Calisto que inundó toda la Catedral.

El dia 10 de Marzo se celebrará en el teatro de Romea una velada artistico literaria, en honor del malogrado D. José Selgas; velada que están organizando algunos literatos y socios de «Santa Cecilia»

El Sr. D. Pedro Aceña desempeñará muy pronto un puesto importante en la Administracion de las obras del Pantano de Puentes de Lorca.

El jefe de Fomento de este Gobierno de provincia Sr. Rozas, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre. Le acompañamos sinceramente en su justo dolor.

La recaudacion por consumos en el dia 16, ascendió á pesetas céntimos 2137'05.

Los heridos que durante el mes de Enero último, han ingresado en el hospital han sido, de arma blanca, 6, de arma de fuego, 1, contusos 2, con fractura 1.—Total 10.

«Las Noticias» dice que ha recibido un documento contra el Banco Agrícola, que publicará en su número próximo.

Por la caja de Ultramar, se llama á

los herederos del soldado José Alegre Franco, para formalizar los alcances que este dejó.

—De la misma dependencia, se ha recibido oficio de que el soldado José Pastor Chicano, cobrará su débito cuando llegue su número que es el 23389, siendo el último que se ha pagado el 6900.

—De los mozos llamados para su embarque á Ultramar, deben ser eliminados Antonio Ruiz Perez, José García Serrano y Salvador Zafra Alvarez.

La comision que entiende en el proyecto de ordenanzas, no celebrará hoy sesion, apesar de haber sido citada, por haberlo suplicado así algunos vocales á quienes es imposible el asistir.

Precios que han regido en el mercado durante la semana.

Harinas fuertes.—1.^a A. M. arroba, á 22 rs.; 2.^a A. M. B. id. á 21 id.; 3.^a C. id. á 20 id..

Candeales.—1.^a A. L. arroba, á 23 rs. 1.^a A. id., á 22 id.; 1.^a B. id., á 26 1/2 id.

Fimiento molido.—Cascarilla 1.^a arroba, á 60 rs.; id. 2.^a id., de 40 á 48 id.; clases inferiores id., de 24 á 36 id.; aceites arroba, de 48 á 49 id.

Granos.—Trigo del país fanega, de 62 á 65 rs.; cebada id., de 23 á 23 1/2 id.; maiz id., de 33 á 38 id.; pocas operaciones.

El Banco Agrícola continúa en el estado que estaba. No creemos que á todos los consejeros y directores les sea igualmente indiferente este asunto; por lo que indicamos á los que siempre han dado pruebas de iniciativa y actividad que se decidan en obrar y echemos por el vado por la puente.

El dia 24 del corriente se verificará en el Ayuntamiento á las 12 de su mañana, la subasta para las mondas de las acequias mayores, habiéndose fijado el tipo de 2000 pesetas para hacer proposiciones.

—En el mismo dia y sitio se subastarán tambien las obras de reparacion que hay que hacer en los dichos cáuces, siendo el tipo 2344 pesetas con 47 céntimos.

Dice «El Graduador» de Alicante del dia 14, que se ha presentado en las cárceles del partido Constantino Leon, oficial que fué de la secretaria de aquel Ayuntamiento, y presunto autor de la muerte del malogrado jóven D. Francisco Malvasia.

El «Boletin Oficial» de la provincia correspondiente al dia 17 publica las disposiciones que siguen:

Reglamento general para la imposicion y cobranza de la contribucion industrial.

Gobierno civil.—Fomento. Traslado de la Real órden fecha 3 del actual aprobando el cuadro de paradas provisionales.

Gobierno militar de la provincia. Llamando al licenciado José Espinosa Carrion para hacerle entrega de un documento de grande interés.

Alcaldía de Pinatar anunciando la formación del apéndice al amillaramiento.

La de Archena anuncia lo mismo.

La de Abanilla, que anuncia igual asunto.

La de Archena. Hace saber que se halla formando expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, del capitán de infantería D. Miguel Alcázar, teniente de la Guardia civil D. Pascual Estaix Perez y el guardia D. José Hidalgo Hernandez.

Juzgado de primera instancia de Caravaca. Edicto convocando á todos los que no crean perjudicados por la inscripción de dominio á favor de José Maria Laj y Simarro.

Sentencia de la Sala de lo criminal de Albacete para que el juzgado de Totana entienda del pleito sobre una acción de la mina «Fuensanta.»

Juzgado de primera instancia de San Juan, publicando la solicitud de devolución de fianza de D. Juan Diez Moral.

Juzgado de primera instancia de la Catedral. Edicto en que se llama á los autores de la herida causada á Silvestre Moreno Peñaranda.

Colegio Notarial del Territorio de Albacete, hace saber que se ha de proveer por traslación la Notaria de Mazarron.

Un periódico de Cartagena dá la noticia de que el Marqués de Campo trata de comprar la línea férrea de Lérida á Reus y Tarragona, siguiéndose de aquí una próxima esperanza para la vía que se estiende por Andalucía, Murcia, Alicante y Valencia, directamente á París.

Se ha mandado destruir el spigon que sin autorizacion alguna ha construido en la márgen del rio Segura, término de la villa de Cieza y partido de Canadillo, don José Maria Herrero Lucas, para defensa de la finca que en dicho partido posea.

Por Real orden de 7 del actual, dictada de acuerdo con el dictámen emitido por la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado, se declara improcedente la demanda interpuesta por el licenciado don Carlos Alvarez Guijarro, contra la Real orden de 30 de Enero de 1879 que dejó sin efecto la providencia del Gobernador de esta provincia sobre reforma de la toma de la Puxmarina.

No tenemos á mano la Compilacion del Enjuiciamiento Criminal, y no podemos consultar si el art. 402, que se nos cita, dice que se haga caso por las autoridades de los anónimos; pero tenemos en una página de Zúñiga, las siguientes líneas: «Muy semejante á la denuncia secreta, y aun mas alevosa é inmorál es, generalmente hablando, la que se egecuta por medio de anónimos. Pero la ley prohíbe con razon, que se dé curso á estos papeles y que en virtud de ellos se proceda á hacer pesquisas, ni otras diligencias que sirvan en juicio, sino solo en cuanto tengan relacion con el descubrimiento de los autores y cómplices de estos anónimos,

para imponerles el merecido castigo. Un principio de moralidad, que debe respetarse, ha dado motivo á esta justa prohibición.»

BOLETIN FINANCIERO.

Se nos remite para su insercion el siguiente:

«La Bolsa de Madrid no podia menos de resentirse de la situacion general creada en los mercados europeos por la crisis de París. El consolidado interior cierra á 27'50 y á 28'25 el 4 por 100 nuevo. Las subvenciones van en 13,30.

En París solamente se opera al contado, cerrando á 25,81 el exterior y á 25,18 el interior. El 2 por 100 amortizable á 44,37, las acciones del Norte de España á 160 y las del Fénix Español á 680.

Las rentas francesas, 5 y 3, son solicitadas y suben ya lenta y gradualmente. De la inversion del 5 no se hablará por mucho tiempo; el 3 no se vé tampoco amenazado por nuevas emisiones desde que Leon Say es ministro de Hacienda y se ha entendido con Mr. de Freycinet para un plan general. «Ni conversion, ni emision, ni compra por el estado de ferrocarriles.»

Esta crisis debe ser una leccion para todos. Que los ahorros del público busquen colocacion segura, sin tomarse á aventuras de nuevas Sociedades que no puedan justificar á las claras sus operaciones y la utilidad de su mision.

Cuando por culpas ajenas vimos á 26 el 3 exterior de España en visperas de una conversion provechosa, y á 570 francos las acciones del Norte de España y á poco más de 700 las del Fénix Español, despues de estirarse aquellas á 725 francos y estas á 830 hace un mes, solo podemos aconsejar al dinero, no á la especulacion, que compre treses, Nortes y Fénix al contado, en la seguridad de un buen interés anual y con la perspectiva de aumentar el capital empleado así en un fondo del Estado ó en títulos de Compañías antiguas y sólidas.

El Norte de España progresa de tal suerte en sus productos que con haber sido 1881, un año excepcional, todavia hay un aumento de 300.000 por 100 en las tres primeras semanas de 1882. El Fénix monopolizo, hasta hoy por decirlo así los seguros en España y dará 40 por 100 de dividendo cuando menos segun los últimos datos.

Cuando á España la faltaban los recursos acudia al dinero extranjero, y creó ferrocarriles, sociedades de crédito, etc., ahora que renace España viene el extranjero á pedirle sus ahorros bajo la forma de participacion en nuevas empresas más ó menos sólidas, más ó menos útiles. El objeto del Boletin financiero debe ser el estudio imparcial de los negocios, inclinándose siempre á aquellos que garantizan el capital, siquiera prometan meros intereses.

La corporacion medical de París, se ocupa mucho, en este momento, de las Peptonas, producto de la digestion, con las que se nutre á los enfermos y á las personas inapetentes sin que lo noten, por decirlo así, pero, es indispensable tener gran cuidado en la eleccion de los

productos que se emplean. Ha poco, la Tribuna Médica de París decia que varias peptonas propuestas á los médicos, en vez de estar hechas con la pepsina, se obtenia por la accion del pancreas de cerdo, y que los vinos de peptonas preparados en estas condiciones, en vez de contener 33 p. 100 de carne peptonizada, como el vino de peptona de Chapoteaut, contenia solo 8, 15, y 20 p. 100. Tanto el médico como el público tienen sumo interés en tomar productos bien doados y en exigir Chapoteaut.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

El mejor depurativo conocido para los niños es el Jarabe de Rabano Iodado de Gimault y C.^a de París. Cura las erupciones de la piel, los usages, resuelve las glándulas inflamadas, desperta el apetito y combate con buen éxito la palidez de color y la blandura de las carnes. Es el Jarabe antiscorbutico, tan popular, hecho mucho más activo mediante una adición inofensiva de iodo, intimamente combinado con el jugo del Rabano.

La marca de fabrica de Gimault y G.^a y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidas por las personas que deseen evitar las falsificaciones é imitaciones.

†
EL SEÑOR
DON MARIANO FALGAS
Y LLAVOR,
HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar hoy á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia; por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 18 de Febrero de 1882.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Simeon, y S. Claudio.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de las Agustinas y Rosario, En la primera por D.^a Maria de los Angeles de la Bastida, misas de media en media hora.

En la segunda por D. Deogracia Serrano y Consorte, misas de media en media hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Relámpago,» «Y el Hombre es débil».

SE VENDE.—Un perro de presalégimo, de dos tercias de altura, y podrá verlo pelear la persona que desee comprarlo. Darán razon en esta imprenta.

SE VENDE.—Una maquina de coser de la fábrica de Singer, en buen uso y precio muy módico. Podrá verla quien la desee en la calle de la Sal, núm. 30.

PASTA DE BREA

CONTRA LAS LARINGITIS

Y BRONQUITIS CRÓNICAS,

LOS CATARROS

DE LA VEGIGA Y TODA CLASE DE

TOS

LOS PREPARADOS DE BREA DE

PINO Y VIVO

DE MURCIA.

PASTAS: 4, 8, 5 Y 10 REALES CAJA.

JARABE: 6, 12, 10 Y 20 REALES BOTE.

JARABE DE BREA

JARABE DE BREA Y CODENA

PASTA DE BREA Y CODENA